

Resumen del CV. Profra. Dra. PILAR GUTIÉRREZ SANTIAGO.

CATEDRÁTICA DE DERECHO CIVIL. Facultad de Derecho. Universidad de León (España).

1.- Formación académica: Premio al mejor expediente de la Licenciatura en Derecho y Premio Extraordinario de Doctorado, Premio de Tesis Doctoral de Ciencias Sociales y Jurídicas del XXV Aniversario de la Universidad de León, becas de investigación pre y posdoctorales, etc.

2.- TRAYECTORIA INVESTIGADORA: principales líneas de investigación dentro del ámbito del Derecho Civil: Derecho de Daños y responsabilidad civil, Derecho del Consumo, Derecho de Bienes e Hipotecario, Derecho de la Persona, Derecho de Familia.

5 Sexenios (4 de Investigación y 1 de Transferencia del conocimiento).

Autora de 100 CAPÍTULOS DE LIBRO y ARTÍCULOS, 8 LIBROS EN COAUTORÍA y 10 MONOGRAFÍAS de autoría única (entre ellas, "La novación extintiva por cambio de objeto", Comares, 2000; "Constitución de la adopción: declaraciones relevantes", Aranzadi, 2000; "Responsabilidad civil por productos defectuosos: cuestiones prácticas", Comares, 2004, 2006; "Daños causados por productos defectuosos: su régimen de responsabilidad civil en el TR de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios de 2007", Aranzadi, 2008; "La vida marital del perceptor de la pensión compensatoria", Aranzadi, 2013; "La protección jurídico-civil del *nasciturus* y del recién nacido", Aranzadi-Lex Nova, 2015; "Negligencias médicas en Anestesiología y responsabilidad civil del anestesista", Reus, 2020).

12 PREMIOS DE INVESTIGACIÓN en convocatorias internacionales y nacionales (Premio La Ley, Premios del Consejo General del Notariado, del Centro de Estudios Financieros, del Consejo Andaluz de la Abogacía, de la Academia Aragonesa de Legislación y Jurisprudencia, de la UNED, etc.).

Participación en 12 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (entre ellos, Red temática de Excelencia "Responsabilidad y Argumentación Jurídica"; "Modelos de Razonamiento, tipos de argumentos y estructuras argumentativas en la decisión judicial"; "Razonamiento Judicial. Bases teóricas y análisis prácticos"; "Conflictos de derechos. Tipologías, razonamientos, decisiones"; "Responsabilidad por daños: modelos de sujeto y estándares de enjuiciamiento"; "Teoría del Derecho y Proceso"; "Discrecionalidad judicial y debido proceso"; "Mecanismos de protección del menor en la Ley Orgánica 1/1996"; "El daño en la responsabilidad civil. Límites y problemas conceptuales"; "Derechos y garantías de las personas vulnerables en el Estado de bienestar"; etc.).

ESTANCIAS BECADAS DE INVESTIGACIÓN EN CENTROS EXTRANJEROS (Istituto di Diritto Agrario Internazionale e Comparato de Florencia, Istituto di Diritto Privato de Roma, Facoltà di Giurisprudenza della Università degli Studi "La Sapienza" de Roma, etc.).

PONENCIAS en Congresos, Seminarios y Jornadas, tanto en foros universitarios nacionales como internacionales (Universidad de Trento, Universidad de Buenos Aires, UNAM, de Río de Janeiro, de Montevideo, Universidad Externado de Colombia, Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional de Mar del Plata y La Plata en Argentina, Santiago de Chile, Cuenca-Ecuador, Universidad Federal de Pernambuco en Brasil, Universidad Nacional del Altiplano en Perú, varias universidades de Lima, etc.).

EVALUADORA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA (Ministerio y Agencia Andaluza del Conocimiento). Miembro del Panel de expertos de la Agencia Estatal de Investigación.

3.- 30 años de DOCENCIA universitaria, en Licenciaturas y Grados, Másteres y Doctorado. 5 quinquenios docentes. Participación en 7 Proyectos Interdisciplinares de Innovación Docente. Coautora de diversos Manuales de Derecho Civil.

4.- GESTIÓN UNIVERSITARIA: Ha desempeñado diversos cargos unipersonales (Vicedecana de la Facultad de Derecho, Secretaria de esa Facultad, Secretaria del Departamento de Derecho Privado) y desde 2016 es SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN.

5.- ACTIVIDAD PROFESIONAL: Presidenta de Colegio Arbitral (desde 1998) y Vicepresidenta de la Junta Arbitral de Consumo del Ayuntamiento de León (desde 2004). Coautora de 3 libros de laudos arbitrales.